

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Domingo 8 de Julio de 1917
TALLERES: Paco Seco de Luena. 11

BUEN CAMINO

En nuestro número de ayer recogíamos impresiones favorables sobre el desenvolvimiento económico de la Diputación provincial. No es la primera vez que lo hacemos en el transcurso de pocos días. Deseamos que tampoco sea la última.

Como hemos prodigado censuras cuando nos ha parecido justo, no queremos escatimar alabanzas cuando vemos que los asuntos provinciales abandonan los cuques descarrilados y marchan por buen camino. V bien claro se advierte, que en el vetusto caserón de la calle de la Duquesa, palacio decadente donde se respira un aire anticuado y rutinario y donde hacen falta revocos materiales y espirituales, se ha emprendido una plausible labor de reconstitución económica, que está dando resultados excelentes.

Ni nos deslumbran los propósitos que suelen anunciarse con bombo y platillo, ni acostumbramos a ir más allá de lo razonable en el aplauso y en la reprobación. Nos gusta aproximarnos a la realidad, observándola y comentándola, con arreglo al juicio que se desprende de la realidad misma, sin poner de nuestra parte más que aquella buena voluntad, aquel deseo de estímulo en que inspiramos nuestros actos.

Por eso nos place registrar el caso presente de la Diputación. Se normalizan los servicios, se pone orden dentro de la casa, se atiende al mejor funcionamiento de los establecimientos de beneficencia, costeados con el dinero de la provincia, se restablece el crédito, en fin. Todo ello es de dominio público y sólo nos cumple hacernos resaltar en estas columnas, por si nuestras palabras pueden servir para estimular a quienes han encauzado los asuntos provinciales por tan favorables rumbos.

Véase un pequeño detalle, que llamamos constar en nuestro número de ayer: A los niños del Hospicio se les han comprado zapatos y se les hacen trajes para que sañgan a pasear los jueves y los domingos. El hecho es naturalísimo; no tiene nada de extraordinario, no merece, en realidad, que lo comentemos: Y sin embargo, entre esto y aquella época, no lejana en que los pequeñitos hospicianos andaban casi descalzos y los ancianos asilados carecían de ropas de abrigo en invierno, hay una gran diferencia. ¿No es así?

La situación económica de la Diputación provincial, mejora visiblemente. Los Ayuntamientos ingresan con más regularidad; se cubren normalmente las atenciones de la Diputación; se hace en buenas condiciones el suministro de víveres a los establecimientos de beneficencia y se habla de proyectos en bien de todos los aspectos de la vida provincial. Estamos, pues, en un período de mejoramiento, que deseamos continúe y ofrezca los mejores resultados.

Y ya que se hacen y proyectan cosas benéficas, bueno será que se ponga la atención debida en las casas benéficas, tan necesitadas de mejora por todos conceptos. No hará falta que recordemos nuevamente antiguas deficiencias y viejos abandonos, que llevaron a un lamentable estado la obra humanitaria de asilos y hospitales. En este sentido, la prensa ha reflejado innumerables quejas y ha formulado justificadas censuras.

En el Hospicio, por ejemplo, hay mucho que hacer, no sólo para la cómoda estancia de los asilados, comodidad a que se oponen las condiciones actuales del lúgubre edificio, sino para que el aspecto moral se desmenuve dentro de los límites que debe tener la caridad bien administrada y entendida. Aquella casa ha de ser un verdadero hogar para los infelices a quienes ampara la provincia.

La mejora de estos servicios benéficos será una de las obras más hermosas que realice la Diputación. Hay que tener en cuenta las condiciones señaladas para los modernos establecimientos de esta índole. Locales sanados, habitaciones higiénicas, luz, ventilación... ¿Tiene algo de esto el Hospicio? Una visita al triste caserón, triste como una cárcel, produce la más angustiosa de las impresiones.

Y, además, se han citado más de una vez casos verdaderamente deplorables, que revelaban un abandono inconcebible; por ejemplo: que los infelices hospicianos no tenían ropas bien acondicionadas, que en los días de lluvia, el agua penetraba en los dormitorios y por este orden, se han hecho públicos tales defectos de organización, que el público se ha alarmado en distintas ocasiones y

se ha conmovido ante el desamparo de los desdichados que necesitan del auxilio de la caridad para vivir. Pues todo eso debe acabar de una vez para siempre. Y al propio tiempo, es preciso dedicar mayor atención al porvenir de los niños acogidos en aquella casa, preocupándose de su más perfecta educación, capacitándolos para tener un oficio honrado, sembrando en sus almas, no la mala semilla del abandono que engendra la tristeza y el pesimismo, sino la bendita planta del optimismo y del bien.

Por otra parte, ya sabemos todos a qué punto han llegado los problemas provinciales, pues en alguna ocasión se estuvo a las puertas de la bancarrota económica, con enorme daño de los segrados intereses encomendados a la Diputación. Pero no volvamos la vista atrás para formular censuras que ya serían inútiles, sino para recoger enseñanzas e impedir que se repita lo que nunca debió ocurrir.

Ahora ha comenzado un período de reorganización, de mejoramiento. Lo registramos con la natural complacencia. Y deseamos, que dicha Corporación siga por el buen camino para honra y provecho de los intereses provinciales.

COSAS DEL DIA

UN PRECURSOR

Los sostenes tenía un Rey, según dice el menos sostenido de sí mismo don Miguel de Unamuno.

Cyeron as dos muletas podridas... ¿Dónde están los sostenes? Este es lo que se pregunta la incierta España.

Hay un típico de la salvación patria que debiera ser evangelio del porvenir. El triplicio lo forman Macías Picavea, Joaquín Costa, Angel Ganivet.

Sus obras de precursores afirmadas están en *Oligarquía y caciquismo*, *El problema de España*, *Idearium español*. Todos tres, en un mismo salvador para la patria, coinciden en un norte.

«Puede seguir España, la España de Don Patricio Buenafía, humillada ante e cacique y el ministro? Tiene nuestra España energías para levantarse armada contra los poéticos del turno, los del grifo y los del corral, los del vaso de necesidades?»

Costa profetizó que serían castrados cuantos con él no pensaran... Macías Picavea comparó la España actual con aquella de Carlos V, en la que era nuestra nación colonia de Alemania, cual lo es hoy de Francia y de Alemania, I, g a tierra y Rusia...

El gran Emperador, que trajera a España como ministro de Hacienda o tesorero regio al flamenco *Monsieur de Xevres*, alcanzó por entonces repulsa que el pueblo castellano de ahora debería reproducir.

En horas cuando cantaba el pueblo: En hora buena estados Doblón de a dos Que musicó de Xevres No topó con vos.

¿Cabe más castellana y espontánea forma de expresión de la podredumbre presente, señores murisat? ¿Qué en no se inclinó ante los monstruos de Xevres que a España gobiernan?

Hubo un hombre, de los tres precursores, de quien tengo juveniles recuerdos... Angel Ganivet, el ovidado, el loco, el profeta, el hombre excelso, tan fantástico en vida como borroso en muerte... Este genio, precursor de la decadencia nacional, que abrió horizontes al porvenir de España, ugo hundidos en la imbecilidad de jefes y ministros, Soberanos y pueblos, murió con Costa, seis años en su patria, uno en Brusel, el otro en Riga, en la rusa ciudad que a emanes y moscovitas se disputan hoy...

Idearium español, de Ganivet; *Oligarquía y caciquismo*, de Costa, son la Biblia de la futura España...

Cuantos por ellos pteñtan hoy militares y paisanos, Rey-s y guerreros, previstos están por los dos genios: por «león de Gratos» y el «fantasma de Riga».

¿Pobre España, que deja morir a sus grandes hombres en destierros y tristezas! ¿Qué fin tuvo el tan olvidado como exceso Ganivet?

Consúe de España en Riga, se dice que murió o asesinó por los cosacos, que se suponía en connivencia con los revolucionarios rusos, o víctima de aventuras amorosas. Es lo cierto que su digna muerte trágica muerte fue sin duda, el misterio último de su extraña vida.

A modo de meteoro de la gloria pasó por el mundo, como Arriga y Mozart, Fortuny y Regault, Larra y Bizet y tantos otros genios que hicieron sentencia de la frase clásica «os escogidos de los dioses mueren jóvenes»!

Arge Ganivet, cuyos libros admirables son resumen de la incertidumbre actual, de los deseos revolucionarios de España, era andaluz. Era sol, luz, frescura y gracia.

Mariano de Cavia, el querido compañero y maestro ilustre, adivinó, con profundo melancólico espíritu de observación, la originalidad de Ganivet, naciente y co no temerosa, en uno de sus primeros libros, *Granada la bella*. Navarro Ledesma y Unamuno dijeron por entonces mucho y bueno de él. *El Imparcial* y otros periódicos aludieron a este escritor andaluz en ocasiones diferentes; pero la personalidad del misterioso granadino permaneció oculta muchos años para la mayoría de los españoles. Y eso que Ganivet había publicado en tres o cuatro años siete u ocho volúmenes tan notables como *Granada la bella*, *Cartas filandesas*, *La conquista del reino de Moya*, *Los trabajos del infatigable Pío Cid* y hasta una comedia, titulada *La casa eterna*, que debiera de haberse representado y tenemos buen gusto y ad-más nos queda casa.

¿Qué era, cómo era el misterioso granadino? Le recordo bien, porque juntos hicimos un famoso viaje desde su *Granada la bella*, a Jaén el día mismo en que ambos nos licenciamos en Derecho... ¡Oh, que viaje!

Diez y seis horas en diligencia. ¡Solo su recuerdo me trae dolores y cardenales al cuerpo! Atravesaba el desventajado carramito la clásica España de los bandidos y de Alejandro Dumas. Era penoso y trágico lugares, que iluminaba la pálida luz, creíamos ver a Estebanillo o a P-dro. Lacumbre, montados en ligeras jaquillas, apuntándonos con el trabuco. Cada parada era un poema.

«¡La «Venta del Crimen!»—gritaba con cavernoso vozarrón el mayoral deteniendo el coche. «¡El parador de la Muerte!»—decía luego.

Ante estas evocaciones surgía Angel Ganivet. Era un tipo extraordinario, de largos brazos y desproporcionadas piernas, ancho de pecho, de fecho rostro. Los ojos eran claros, de mirada que resbalaba como distraída, cual si nada viera de personas y cosas, fría mirada de saurio, que al fijarse pegaba hasta el fondo del alma. Aquel joven de abultada y espaciosos frente, de nariz un tanto achata, con apariencias de antropoide gigantesco; aquel joven, digo, lleno de ilusiones y esperanzas, que salió de la Universidad granadina ostentando la borla magistral, y luminaba la monotonía del viaje con los encantos de una conversación sinuosa, chistosa, encantadora, verdadero chaparrón de sabiduría, de erudición, de gracia, de escepticismo, de *guasa* entre andadura y britana...

Aquella Andalucía de los bandidos clásicos se me aparece desde entonces, vista a través de la conversación del misterioso granadino, como delicioso paisaje en que danzan las musas de la gracia y de la melancólica burla, pátidamente iluminadas por la luz...

Tal sensación me produjo luego los libros de Ganivet. Sobre visiblemente que era consúe de España en Amberes. Un día, oh, serpiente, recibí carta suya, fechada en Helsingfors, la capital de Fin-landia, jallá en el país de los ispones!—como se imaginan algunos—. Más tarde me escribiste desde Riga... Espero de un momento a otro que me mandará noticias desde la Tierra del Fuego o desde las minas del A-tica.

«¿Qué hombre tan original! tan extraño, aquel bohemio que aparecía como consúe en Riga!»

No es posible dar ni remota idea en un artículo del encanto, de la fuerza filosófica, dramática, chistosa, que poseen los libros de Ganivet. *«Granada la bella»*, canto dirigido al «embebecimiento de las ciudades por medio de la «ida bella», ora ta y nob e de los seres que las habitan»; en *Idearium español*, libro revolucionario y de profundos huella en que su autor juega con el pasado, con el presente y el porvenir de España; en el presente y el porvenir de España; en el presente y el porvenir de España; en el presente y el porvenir de España...

En el *Conquista del reino de Moya por Pío Cid*, que supone la existencia de una sociedad organizada al estilo moderno, a la que Cid aplica formas y proyectos con la risa en los labios y la hiel en el corazón; en las *Cartas filandesas*, modelo de observación, de admiración y sencillez, de viga melancólica, de maravillosa intuición de un país orgánico, apenas conocido; en su último libro, *Los trabajos de Pío Cid*, el mejor, sin duda, mezcla de novela, de filosofía, de poesía, de sátira, que recuerda a ratos a las tiradas de Enrique Heine, ya el tenebroso o cómico sabor de *Tilán* de Juan Pablo Richter; en esas obras, digo, Ganivet, el grande, se nos presenta como el espíritu más original y profundo de la moderna España.

Filosofía, arte, donosura, bello desorden, mágico estilo, todo lo posee...

Imaginaos un labrado camarín de hadas y gnomos en la A-hambra granadina, iluminado por morficina luz del anochecer que resbala sobre las nevadas cumbres de la Alpujarras... Colocad en el abigarrado espectáculo de oro y nieve, de colores y sombras, los cuadros de Rembrandt, la fantástica mitología del Norte con sus monstruos y gárgolas que ríen o fingen muecas... A go parecido de la idea del granadino estilo de Ganivet...

«¿Tan notable es?—preguntaréis—. Recuerdo haber leído que al observarse una vez con un banquete en la A-hambra, como uno de los comensales elo-

gisse, con harta pesadez de paleta y pátrolo, la fuerza de voluntad de Ganivet, otro, grandísimo ingenio, dijo:—«Niñ», pasa ya a otra potencia!»

Tal fue la maravillosa obra de Ganivet, hoy más admirada cuanto más próxima...

Obra de voluntad, de amor a España, vestida con el ingenio granadino de Alarcón y Castro Serranos; más modelada en la energía de Hurtado de Mendoza o Luis del Mármol, esencia de *Granada la bella*, *Idearium español*, con *Oligarquía y caciquismo*, son el Jordán purificador en e que ha de redimirse o morir España».

RODRIGO SORIANO
(De El Dia)

Miscelánea

Despojo a Granada

Colegio de Abogados

Otra vez con motivo de la celebración de un Congreso de Abogados en San Sebastián, se ha puesto sobre el tapete una cuestión trascendental, que no afecta a una clase determinada, sino a toda la población, porque de prosperar criterios que hace tiempo vienen elaborándose en la sombra, podría quedar reducida nuestra antigua Chancillería a una Audiencia provincial, con un número reducidísimo de magistrados y con la supresión natural del personal técnico y subterno afectos a los servicios que los diferentes asuntos proporcionan.

De otras poblaciones que se preocupan un poco más del bienestar de los suyos, ha llegado la señal de alarma, pues los decanos de Abogados de Burgos y Pamplona, velando por los intereses que les están encomendados, han requerido el apoyo y el consejo del esta capital, el que comprendiendo la gravedad del asunto citó a junta general, a la que concurrirían bastantes letrados, que tras larga deliberación tomaron los acuerdos que a continuación resumimos.

«Si se dice que hubo desobediencia, hay que confesar que es falso el certificado facultativo presentado por el señor Pareja y esto constituye un acto grave. Lo de la incompatibilidad puede ser objeto de un expediente distinto, pero no se puede involucrar con el que aquí se discute hoy».

«El señor Valdecasas.—He de decir al señor Ortega Molina... El Alcalde.—S. S. no puede dirigirse a ningún concejal, sino al Cabildo. El señor Valdecasas.—He de decir al Cabildo, confesando a lo expuesto por el señor Ortega Molina, que debe estudiarse la causa de la incompatibilidad por si está pido dar origen al hecho de la desobediencia. Son prematuras las afirmaciones porque el expediente no está aún terminado».

«Se trata de una diligencia que creo necesaria para resolver este asunto. El señor Ortega Molina.—Pido la palabra. El Alcalde.—Por última vez, para tratar esta cuestión.

«El señor Ortega Molina insiste en sus manifestaciones anteriores, extrañándose de que no se haya terminado este expediente que empezó a incoarse en el mes de Marzo. El Alcalde.—Se trata de votar si debe haber o no separación de expedientes. El señor Carrascosa.—Creo que el expediente debe ser uno solo, pero agregándole nuevas diligencias. El Alcalde.—Se va a votar si es o no esencial la nueva diligencia propuesta por el señor García Valdecasas. Por 15 votos contra 13 se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Valdecasas.

«Después del escrutinio, el mismo concejal dice que se adhiera a la proposición del señor Ortega Molina para que se instruya un nuevo expediente sobre la incompatibilidad del señor Pareja, como inspector del Trabajo y como síndico de la Beneficencia. El señor Ortega Molina.—No me opongo a ello, pero sí me extraña, como he dicho antes, que se quiera dar ahora importancia a un asunto del cual no se ha dado cuenta desde el mes de Abril. Esto no me lo explico como no sea por deseo de mostrar al médico señor Pareja. El Alcalde.—Se acuerda instruir expediente por incompatibilidad? En este caso, yo advierto que se puede dividir la continuidad de la causa. El señor Carrascosa.—Se pueden desglosar las diligencias y formar nuevo expediente. El señor Ortega Molina.—Yo no he dicho que se forme nuevo expediente, sino que se puede formar. Rectifica brevemente el señor Carrascosa; habla de nuevo el Alcalde; usa también de la palabra el señor Ortega Molina; se le niega al señor Carrascosa y, por fin, se acuerda que no se forme nuevo expediente, sino que se agreguen las oportunas diligencias al que se está instruyendo. Una licencia. A petición del señor Hitos se acuerda pase a Comisión la solicitud de licencia de un músico de la banda Municipal y que informe el director de ésta. Reconocimiento de un crédito. También pasa a Comisión la solicitud del señor García Duarte (don José), sobre reconocimiento de un crédito. El señor La Chica.—Entiendo que lo mismo que el del señor Duarte, deben estudiarse los créditos de los restantes farmacéuticos. El general Aranz. El señor Horques lee una carta del subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, agradeciendo la fe-

licitación del Ayuntamiento por haber sido elevado a tan alto cargo y enviando a la Corporación municipal algunos ejemplares del discurso que le sirvió de entrada en la Real Academia de Ciencias de Madrid. El señor Bértiz pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por haber sido elegido académico de tan docta Corporación el general Aranz y que se le den las gracias por los ejemplares de los discursos que ha remitido al Ayuntamiento. El señor La Chica se adhiera a las manifestaciones del señor Bértiz. Caballos para la Guardia. A propuesta del señor La Chica se faculta al Alcalde para que complete el número de caballos que necesite la Guardia municipal montada. Dictámenes aprobados. Después de explicar el señor Ortega Molina las razones que ha tenido la Comisión de Hacienda para dictaminar sobre los asuntos que figuraban en el orden del día y que ayer publicamos, el Cabildo acuerda de conformidad con dichos dictámenes. Formación de expediente. También se acuerda, a propuesta del referido concejal, instruir expediente por el supuesto extravío de documentos dentro de la Casa municipal. Esos documentos afectaban a los dictámenes que acababan de aprobarse. Memorias de un colegial. El señor Carrascosa propone que, previo dictamen de la Comisión, se autorice al Alcalde para adquirir los ejemplares que crea oportunos de la obra de don José María Caparrós, titulada *Memorias de un colegial del Sacro Monte*. El Alcalde elogia el citado libro y no acepta la autorización que se le quiere conceder, precisamente—dice—porque me tienen al autor antiguos lazos de amistad y compañerismo. Colonias escolares. El señor Bértiz propone que conste en acta el agradecimiento del Cabildo al marqués de Dilar por haber éste cedido para el uso de las colonias escolares el edificio que ya conocen nuestros lectores. También pide se faculte al Alcalde para que adquiere, bien por concurso, o directamente, el material necesario con destino a las colonias escolares, que deben salir de Granada del 15 al 20 del corriente mes. El señor Ortega Molina propone que el voto de confianza sea extensivo al señor Bértiz, delegado para la organización de las colonias escolares. El señor La Chica.—Me parece bien. Granada en Barcelona. Dice el señor Bértiz, que Max Nembr piensa fundar un Hospital en Barcelona, compuesto de ocho pabellones, uno para cada provincia andaluza, y que dicho señor ha pedido al Ayuntamiento que Granada envíe una piedra para un pabellón. Quiere que el Alcalde diga lo que hay sobre este asunto. El Alcalde hace historia de la cuestión, manifestando que ha autorizado al justre granadino Dr. Rodríguez Méndez, tan conocido y respetado en Barcelona, no sólo para que entregue la primera piedra con la inscripción debida, sino para que represente al Ayuntamiento de Granada en el acto inaugural del pabellón. Preganta al Cabildo si está conforme. El señor La Chica.—Me parece la designación muy acertada. En honor de Muro. El señor Martínez de Victoria dedica un sentido recuerdo al artista y antiguo delineante municipal don Francisco Muro, que murió hace poco más de un mes. Enaltece los méritos de este señor como empleado municipal y dice que hace más de un año fué jubilado y aún está tramitando el expediente. Termina pidiendo se subane este abuso y que conste en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte del referido señor. Se acuerda esto último y que las Comisiones de Personal y Hacienda estudien y dictaminen lo más oportuno sobre la denuncia que ha hecho el señor Martínez de Victoria. Las cuentas municipales. El señor Ortega Molina dice que va a cumplir un penoso deber: el de dar cuenta a Granada del estado de la Hacienda municipal. Como verán los señores concejales, por los datos que he de leer luego, ese estado no puede ser más desastroso. El ordenador de pagos de este Ayuntamiento se encuentra maniático; no puede satisfacer sagradas obligaciones y, por carencia de dinero, no puede pagar ni los jornales de muchos obreros. (Muy bien en el público.) El Alcalde.—Ruego al público que no haga manifestaciones de agrado ni de desagrado. Continúa en el uso de la palabra el señor Ortega Molina y manifiesta que ha podido comprobar desde el día 22 a la fecha, que el estado de la Hacienda municipal es más que deplorable. Los apuntes en el libro Diario, de Contaduría iban por el día 28 de Febrero. El Mayor sí estaba al corriente, como ya lo están todos. El déficit que pesa sobre el Ayuntamiento en lo que va de año asciende a

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten

A las once y diez minutos, abre la sesión el Alcalde.

Asisten los señores La Chica Mingo, Valdecasas, Aviés, Pérez Jiménez, Covaleda, García Rodríguez, Quira, Afán de Rivera, Montalgre, Carrascosa, Jiménez Cuvas, Chinchilla, Martín Flores, Figueroa Robles, Orellana, González Ortega, Bértiz, Ortega Molina, Leyva, Guevara Segura, Hitos, Fernández Limones, Santos, Martínez de Victoria, Fajardo, Moreno Agrela (don Enrique) y García Tarifa.

Acta

El secretario señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Suspensión de un médico

El señor Ortega Molina ruega al Alcalde ordene al secretario de lectura al dictamen de la Comisión de Beneficencia en el expediente instruido el médico don Miguel María Pareja, por supuesta desobediencia a la Alcaldía. El Alcalde.—El señor secretario se servirá leer el dictamen; a que se ha referido el concejal señor Ortega Molina.

Así lo hace el señor Horques. Concluida la lectura, habla de nuevo el señor Ortega Molina y dice que en la Comisión de Beneficencia propuso el señor Valdecasas que se pidieran antecedentes relacionados con el señor Pareja para demostrar si el cargo de inspector regional del Trabajo, que dicho señor desempeña, es o no incompatible con el de médico de la Beneficencia municipal. Agrega el señor Ortega Molina que, a su juicio, la proposición del señor Valdecasas era en aquel momento improcedente porque sólo se trataba de demostrar si el citado médico «desobedeció o no un orden del Alcalde. No hubo desobediencia, porque si el señor Pareja no acudió presuroso a desempeñar la misión que se le confiaba fué, sin duda, por estar enfermo, según acreditó con el oportuno certificado facultativo. Como no existía esa supuesta desobediencia, entiendo que debe alzarse la suspensión, sin perjuicio de que puedan pedirse los antecedentes que deseaba el señor Valdecasas para otro expediente de incompatibilidad. El señor Valdecasas.—Por desobediencia a una orden de la Alcaldía, fué suspendido de empleo y sueldo el médico señor Pareja. Se estudió en la Comisión de Beneficencia el hecho y las causas que dieron origen a él y como una de ellas pudiera ser la de desempeñar el citado médico la plaza de inspector regional del Trabajo, pedía yo y sigo pidiendo los antecedentes a que se ha referido el señor Ortega Molina. Rectifica este señor y dice que en vista de las manifestaciones del señor Valdecasas, tiene que aclarar algunos conceptos. Si se dice que hubo desobediencia, hay que confesar que es falso el certificado facultativo presentado por el señor Pareja y esto constituye un acto grave. Lo de la incompatibilidad puede ser objeto de un expediente distinto, pero no se puede involucrar con el que aquí se discute hoy. El señor Valdecasas.—He de decir al señor Ortega Molina... El Alcalde.—S. S. no puede dirigirse a ningún concejal, sino al Cabildo. El señor Valdecasas.—He de decir al Cabildo, confesando a lo expuesto por el señor Ortega Molina, que debe estudiarse la causa de la incompatibilidad por si está pido dar origen al hecho de la desobediencia. Son prematuras las afirmaciones porque el expediente no está aún terminado. Se trata de una diligencia que creo necesaria para resolver este asunto. El señor Ortega Molina.—Pido la palabra. El Alcalde.—Por última vez, para tratar esta cuestión. El señor Ortega Molina insiste en sus manifestaciones anteriores, extrañándose de que no se haya terminado este expediente que empezó a incoarse en el mes de Marzo. El Alcalde.—Se trata de votar si debe haber o no separación de expedientes. El señor Carrascosa.—Creo que el expediente debe ser uno solo, pero agregándole nuevas diligencias. El Alcalde.—Se va a votar si es o no esencial la nueva diligencia propuesta por el señor García Valdecasas. Por 15 votos contra 13 se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Valdecasas. Después del escrutinio, el mismo concejal dice que se adhiera a la proposición del señor Ortega Molina para que se instruya un nuevo expediente sobre la incompatibilidad del señor Pareja, como inspector del Trabajo y como síndico de la Beneficencia. El señor Ortega Molina.—No me opongo a ello, pero sí me extraña, como he dicho antes, que se quiera dar ahora importancia a un asunto del cual no se ha dado cuenta desde el mes de Abril. Esto no me lo explico como no sea por deseo de mostrar al médico señor Pareja. El Alcalde.—Se acuerda instruir expediente por incompatibilidad? En este caso, yo advierto que se puede dividir la continuidad de la causa. El señor Carrascosa.—Se pueden desglosar las diligencias y formar nuevo expediente. El señor Ortega Molina.—Yo no he dicho que se forme nuevo expediente, sino que se puede formar. Rectifica brevemente el señor Carrascosa; habla de nuevo el Alcalde; usa también de la palabra el señor Ortega Molina; se le niega al señor Carrascosa y, por fin, se acuerda que no se forme nuevo expediente, sino que se agreguen las oportunas diligencias al que se está instruyendo. Una licencia. A petición del señor Hitos se acuerda pase a Comisión la solicitud de licencia de un músico de la banda Municipal y que informe el director de ésta. Reconocimiento de un crédito. También pasa a Comisión la solicitud del señor García Duarte (don José), sobre reconocimiento de un crédito. El señor La Chica.—Entiendo que lo mismo que el del señor Duarte, deben estudiarse los créditos de los restantes farmacéuticos. El general Aranz. El señor Horques lee una carta del subsecretario del ministerio de la Guerra, general Aranz, agradeciendo la fe-

licitación del Ayuntamiento por haber sido elevado a tan alto cargo y enviando a la Corporación municipal algunos ejemplares del discurso que le sirvió de entrada en la Real Academia de Ciencias de Madrid. El señor Bértiz pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por haber sido elegido académico de tan docta Corporación el general Aranz y que se le den las gracias por los ejemplares de los discursos que ha remitido al Ayuntamiento. El señor La Chica se adhiera a las manifestaciones del señor Bértiz. Caballos para la Guardia. A propuesta del señor La Chica se faculta al Alcalde para que complete el número de caballos que necesite la Guardia municipal montada. Dictámenes aprobados. Después de explicar el señor Ortega Molina las razones que ha tenido la Comisión de Hacienda para dictaminar sobre los asuntos que figuraban en el orden del día y que ayer publicamos, el Cabildo acuerda de conformidad con dichos dictámenes. Formación de expediente. También se acuerda, a propuesta del referido concejal, instruir expediente por el supuesto extravío de documentos dentro de la Casa municipal. Esos documentos afectaban a los dictámenes que acababan de aprobarse. Memorias de un colegial. El señor Carrascosa propone que, previo dictamen de la Comisión, se autorice al Alcalde para adquirir los ejemplares que crea oportunos de la obra de don José María Caparrós, titulada *Memorias de un colegial del Sacro Monte*. El Alcalde elogia el citado libro y no acepta la autorización que se le quiere conceder, precisamente—dice—porque me tienen al autor antiguos lazos de amistad y compañerismo. Colonias escolares. El señor Bértiz propone que conste en acta el agradecimiento del Cabildo al marqués de Dilar por haber éste cedido para el uso de las colonias escolares el edificio que ya conocen nuestros lectores. También pide se faculte al Alcalde para que adquiere, bien por concurso, o directamente, el material necesario con destino a las colonias escolares, que deben salir de Granada del 15 al 20 del corriente mes. El señor Ortega Molina propone que el voto de confianza sea extensivo al señor Bértiz, delegado para la organización de las colonias escolares. El señor La Chica.—Me parece bien. Granada en Barcelona. Dice el señor Bértiz, que Max Nembr piensa fundar un Hospital en Barcelona, compuesto de ocho pabellones, uno para cada provincia andaluza, y que dicho señor ha pedido al Ayuntamiento que Granada envíe una piedra para un pabellón. Quiere que el Alcalde diga lo que hay sobre este asunto. El Alcalde hace historia de la cuestión, manifestando que ha autorizado al justre granadino Dr. Rodríguez Méndez, tan conocido y respetado en Barcelona, no sólo para que entregue la primera piedra con la inscripción debida, sino para que represente al Ayuntamiento de Granada en el acto inaugural del pabellón. Preganta al Cabildo si está conforme. El señor La Chica.—Me parece la designación muy acertada. En honor de Muro. El señor Martínez de Victoria dedica un sentido recuerdo al artista y antiguo delineante municipal don Francisco Muro, que murió hace poco más de un mes. Enaltece los méritos de este señor como empleado municipal y dice que hace más de un año fué jubilado y aún está tramitando el expediente. Termina pidiendo se subane este abuso y que conste en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte del referido señor. Se acuerda esto último y que las Comisiones de Personal y Hacienda estudien y dictaminen lo más oportuno sobre la denuncia que ha hecho el señor Martínez de Victoria. Las cuentas municipales. El señor Ortega Molina dice que va a cumplir un penoso deber: el de dar cuenta a Granada del estado de la Hacienda municipal. Como verán los señores concejales, por los datos que he de leer luego, ese estado no puede ser más desastroso. El ordenador de pagos de este Ayuntamiento se encuentra maniático; no puede satisfacer sagradas obligaciones y, por carencia de dinero, no puede pagar ni los jornales de muchos obreros. (Muy bien en el público.) El Alcalde.—Ruego al público que no haga manifestaciones de agrado ni de desagrado. Continúa en el uso de la palabra el señor Ortega Molina y manifiesta que ha podido comprobar desde el día 22 a la fecha, que el estado de la Hacienda municipal es más que deplorable. Los apuntes en el libro Diario, de Contaduría iban por el día 28 de Febrero. El Mayor sí estaba al corriente, como ya lo están todos. El déficit que pesa sobre el Ayuntamiento en lo que va de año asciende a

unos 200.000 pesetas. (Muy bien, en el público.) El Alcalde.—Orden. El señor Ortega Molina.—Desde el día 1.º de Enero al 22 de Julio en que entró el nuevo Alcalde, se han cobrado 1.133.803,79 pesetas y se han pagado 1.133.798,17. Así es que en las arcas municipales solo habla el día 22, 5,62 pesetas. (Rumores.) Yo no hago cargos, limitándome a leer las cifras oficiales y a decir que la Ordenación de pagos no puede desentenderse en manera alguna. El día 11 de Junio, cuando se sabía ya que era jefe del Gobierno el señor Dato, iban gastadas 933.848 pesetas. Desde esa fecha al 21 ingresaron 233.000 pesetas pagándose 199.949,83. Si los pagos respondieran a obligaciones sacralísimas, nada diría, pero muchos de esos pagos eran más que diferibles. Consientemente se fueron mermando los ingresos al nuevo Ordenador de pagos. Por intereses de láminas se cobraron dos trimestres, expirando el último, el día 1.º de Julio; la cantidad asciende a 13.461 pesetas. Y con esto se he hecho una verdadera pignoración a favor de la Compañía General de Electricidad, pues el dinero correspondiente al último trimestre no debió ingresar hasta el día 1.º de Agosto del corriente mes. Ya sé yo que he bía que pagar a la Compañía General, como a todo el que se le debe, pero cito el hecho de haberse cobrado unos intereses de láminas antes de tiempo. Por alcantarillado ingresaron 45.756 pesetas y 40.000 por céntimas personales, casi la mitad, cuando ya sabemos todos lo reacio que es el público para adquirir las céntimas. El recaudador de impuestos está obligado por escritura pública a dar cuenta del ingreso diario y hacer una liquidación semestralmente. Sin embargo, no se ha cumplido con la escritura y el día 16 de Junio último se leomó en Cabildo el acuerdo de que el recaudador liquide cuando termine el período voluntario, nombrándose también ese mismo día oficial 3.º a un hijo de dicho recaudador. Esto parece un premio y la noticia del nombramiento no se ha sabido por la Prensa, aunque éste asistió a la sesión. Sabido es que los consumos representan la mitad de los ingresos del Ayuntamiento y sabido es también, que el administrador tiene que ingresar todos los meses 90.000 pesetas, como mínimo. Pues a pesar de esto, resulta en cargarnos o recibos un ingreso de pesetas 52.019, a cuenta del mes de Julio, quedando solo por ingresar durante este mes 38.000 pesetas. Nada diría si la anterior Ordenación de pagos no hubiera tenido demasiada consideración a ciertos elementos, mientras dejaba abandonados otros. El personal retribuido pagado hasta el mes de Mayo y en cambio por impresos, libros y correspondencia, se han pagado unos nueve mil duros, agotándose los capítulos correspondientes y rebasándose algunos de ellos. Mientras esto ocurría, no han cobrado los meses de Mayo y Junio, el personal de Abastos, Matadero, Mercados, Cemenitero ni Médicos. Resuñan libradas al sobrestante para obras por administración, 171.427,52 pesetas. Este funcionario, que no tiene fianza alguna, habla justificado la inversión de 30.000 pesetas y después la de 5 o 6.000, quedando todavía por justificar el resto de la suma que he leído. En grave se han gastado 18.000 pesetas y 52.000 solamente en el casmío de Alfacar. (Rumores.) Nada se invirtió en el Grupo escolar proyectado para el barrio de San Idefonso, ni para las estatuas en honor de no sé que granadinos ilustres, ni en obra alguna de embellecimiento de la población. El presupuesto de fiestas asciende a 110.000 pesetas, y ya se han gastado 98.812, importando las del Corpus 68.610 y todos sabemos lo que han sido. Después de esto, es inútil decir que nosotros no podemos atender, por lo pronto, el pago de stenciones que estimamos sagradas. Ni siquiera podremos pagarle en unos

Hotel Regina Málaga

(Antes Roma)
Único hotel de primer orden, en Málaga
TEMPORADA DE VERANO
PENSIÓN DESDE 10 PSETAS

Contra la arañuela

Insecticida V. 2. de Cooper (muy concentrado). El litro de 5 litros a 17,50 pesetas, hace 500 litros de mezcla. Destruye la arañuela, pulgones y otros insectos chupadores, sin perjudicar el follaje ni el fruto.

Farmacía Alhambra, J. Jiménez y Draguería Alhambra, de Ricardo González Sánchez.
Marqués de Gerona, 2

El Alcalde.—Orden. El señor Ortega Molina.—Desde el día 1.º de Enero al 22 de Julio en que entró el nuevo Alcalde, se han cobrado 1.133.803,79 pesetas y se han pagado 1.133.798,17. Así es que en las arcas municipales solo habla el día 22, 5,62 pesetas. (Rumores.) Yo no hago cargos, limitándome a leer las cifras oficiales y a decir que la Ordenación de pagos no puede desentenderse en manera alguna. El día 11 de Junio, cuando se sabía ya que era jefe del Gobierno el señor Dato, iban gastadas 933.848 pesetas. Desde esa fecha al 21 ingresaron 233.000 pesetas pagándose 199.949,83. Si los pagos respondieran a obligaciones sacralísimas, nada diría, pero muchos de esos pagos eran más que diferibles. Consientemente se fueron mermando los ingresos al nuevo Ordenador de pagos. Por intereses de láminas se cobraron dos trimestres, expirando el último, el día 1.º de Julio; la cantidad asciende a 13.461 pesetas. Y con esto se he hecho una verdadera pignoración a favor de la Compañía General de Electricidad, pues el dinero correspondiente al último trimestre no debió ingresar hasta el día 1.º de Agosto del corriente mes. Ya sé yo que he bía que pagar a la Compañía General, como a todo el que se le debe, pero cito el hecho de haberse cobrado unos intereses de láminas antes de tiempo. Por alcantarillado ingresaron 45.756 pesetas y 40.000 por céntimas personales, casi la mitad, cuando ya sabemos todos lo reacio que es el público para adquirir las céntimas. El recaudador de impuestos está obligado por escritura pública a dar cuenta del ingreso diario y hacer una liquidación semestralmente. Sin embargo, no se ha cumplido con la escritura y el día 16 de Junio último se leomó en Cabildo el acuerdo de que el recaudador liquide cuando termine el período voluntario, nombrándose también ese mismo día oficial 3.º a un hijo de dicho recaudador. Esto parece un premio y la noticia del nombramiento no se ha sabido por la Prensa, aunque éste asistió a la sesión. Sabido es que los consumos representan la mitad de los ingresos del Ayuntamiento y sabido es también, que el administrador tiene que ingresar todos los meses 90.000 pesetas, como mínimo. Pues a pesar de esto, resulta en cargarnos o recibos un ingreso de pesetas 52.019, a cuenta del mes de Julio, quedando solo por ingresar durante este mes 38.000 pesetas. Nada diría si la anterior Ordenación de pagos no hubiera tenido demasiada consideración a ciertos elementos, mientras dejaba abandonados otros. El personal retribuido pagado hasta el mes de Mayo y en cambio por impresos, libros y correspondencia, se han pagado unos nueve mil duros, agotándose los capítulos correspondientes y rebasándose algunos de ellos. Mientras esto ocurría, no han cobrado los meses de Mayo y Junio, el personal de Abastos, Matadero, Mercados, Cemenitero ni Médicos. Resuñan libradas al sobrestante para obras por administración, 171.427,52 pesetas. Este funcionario, que no tiene fianza alguna, habla justificado la inversión de 30.000 pesetas y después la de 5 o 6.000, quedando todavía por justificar el resto de la suma que he leído. En grave se han gastado 18.000 pesetas y 52.000 solamente en el casmío de Alfacar. (Rumores.) Nada se invirtió en el Grupo escolar proyectado para

días al personal de la limpieza, porque importan unas 30.000 pesetas las atenciones pendientes del personal subalterno.

Y, además, están desatendidas las obligaciones de primera enseñanza, siendo buena prueba de ello el desahucio de la casa-escuela del Fargue.

Los deudas de miel a la Asociación de Dependientes y de la Prensa, tampoco se hicieron efectivos.

El público pide aumento del alumbrado extraordinario y solamente por este concepto se deben 10.321 pesetas y del de fiestas 4.000.

Por último, en lo que va de año ha habido de ingresos y gastos más de un millón de pesetas y se deben hasta fin de junio, más de 2.000.000 pesetas.

El estado de la Hacienda municipal no puede ser más desastroso.

El señor Bértiz dice, que es penoso oír de crítico, pero que al fin se siente la satisfacción del deber cumplido.

Yo censuro la gestión del anterior Ordenador de pagos, sin que me quite por apasionamientos ni hostilidades de ninguna clase.

Y quiero recordar aquellas sesiones en que censurando lo que ahora censuro, se me contestaba que eso era recoger las insidias del arroyo y que perjudicaba el crédito del Ayuntamiento.

Estima que el crédito no se defende con el silencio, sino con actos que no lo perjudican en lo más mínimo, antes al contrario, lo elevan cuanto humanamente se pueda.

Los concejales liberales no os habéis enterado hasta hoy de la situación de la Hacienda municipal. Vosotros habéis pecado por ignorancia, ya que no es de suponer que lo fuera por malicia.

Con vuestra desastrosa gestión habéis envilecido, embrutecido y empozoado a Granada. (Muy bien en parte del público y rumores en otra parte).

El señor Carrascosa, dirigiéndose al público.—Ya se nota.

El Alcalde.—No interrumpa el señor Carrascosa.

Sigue en el uso de la palabra el señor Bértiz y dice que en impresos se ha gastado una enormidad. En tres años sólo el anterior ordenador de pagos safa a 60 por día, y eso ni el lord mayor de Londres los utilizará seguramente.

El señor Carrascosa.—Pido que consten en acta esas manifestaciones.

El señor Bértiz.—Que consten, y que ponga en escribirlos su mejor letra el secretario, porque, me siento orgulloso de haberlos hecho. (Rumores).

El Alcalde.—No es lícito interrumpir este acto solemne y hay que respetar, por buenos, o por malos, los derechos de los oradores.

El señor Carrascosa.—Sobre este asunto pido la palabra.

El Alcalde.—Puede continuar el señor Bértiz.

El señor Carrascosa.—Conste que el Alcalde formula cargos y no deja defenderse a un concejal. (Rumores).

Que conste así.

El señor Bértiz dice que gastar 10.000 pesetas en papel y sobres es tirar el dinero a espuertas.

Es embrutecer al pueblo gastando en esto mientras se deban los alquileres de las casas-escuelas y es envilecerlo tener guardias y barrenderos que no hacen otra cosa que cobrar.

El contratista del Contingente provincial, don José Fernández Jiménez, es cabo de la Guardia municipal. (Grandes rumores).

El Alcalde.—Era.

Se empiezan 50.000 pesetas en el camino de Añar y un céntimo en el camino de las Estaciones, que es una verdadera vergüenza, y en el de la Acequia Gorda, que está pidiendo inmediatamente arreglo.

Se han pagado 6.000 pesetas en gratificaciones a los individuos del Negociado de Subsistencias.

Esto es indigno. (Grandes rumores).

Hay gastos por tapados de hoyos y zanjas y en la calle del Agua veo un hoyo que es una piscina, sin que nadie haya dicho de arreglarlo.

En las fiestas ridiculas del Corpus se ha gastado el dinero y nada se hizo por el progreso moral y utilitario de Granada ni en bien de las virtudes ciudadanas.

os elementos de prueba y de juicio necesarios para defenderse. Proceder de otro modo como se ha hecho con el señor La Chica es incorrecto y acusa falta de lealtad. Anuncia que el Sr. La Chica contestará las insidias que sobre él se han vertido después de preparar sus pruebas.

Dice que las funciones de ordenación sólo competen al Alcalde por lo que de ellas no pueden exigirse explicaciones a los concejales, pero que él podría preguntar a los conservadores. Qué fue de las cuentas del grupo escolar del Abayán hecho en tiempos conservadores, por persona que no era siquiera empleado municipal? ¿Es legal que un año rijan dos presupuestos? ¿Es lícito hacer enmendaduras en unos presupuestos que aprobó la Junta de Asociados y otras muchas cosas más. Y si a esto contestáis que una línea divisoria os separa de aquella gestión, yo os diré, que eso no puede ser aunque vosotros lo digáis, de un lado, por que muchos de vosotros, entre ellos los señores Alcalde y Ortega Molina, prestáis vuestra asistencia a aquella gestión y a aquel Alcalde y de otra porque los partidos políticos no tienen solución de continuidad porque vengan algunos hombres nuevos, puesto que viniendo éstos a los cargos al amparo de la política en que militan, vienen con el reato de culpables que a aquel partido acompañe.

El señor Ortega Molina dice, que su único propósito ha sido el de dar cuenta de la situación de la Hacienda municipal.

Agrega, que no ha formulado cargos y que éstos se desprenden de los libros y de los datos oficiales. E que habla de cargos es el señor Carrascosa.

Insiste en que los concejales han sabido hoy por vez primera, la situación de la Hacienda, pudiendo haberla conocido antes púe a ello obliga la ley a concejales y asociados.

Manifiesta que no ha pecado de incorrecto y que pasó como sobreascuas por el asunto del sobrestante, exponiendo sólo que no se ha cumplido el artículo 166 de la ley que obliga semanalmente a rendir cuentas.

Agrega que ahora empieza él a examinar las cuentas municipales y requiere a la mayoría liberal para que le ayude en esta gestión.

Termina diciendo que no ha recogido insidias de la calle ni llevó al debate apasionamientos políticos.

El señor Bértiz rectifica y dice que no es político ni le importa la política.

Somos—agrega—la representación más alta de la democracia en esta casa y no vacilamos en sacrificar la política a la administración.

De nuestra obra administrativa queremos hacer un pedestal a la política, pero no para nosotros sino para todos los partidos, incluso los más avanzados si llegamos a gobernar.

Dice que él entiende, al contrario del señor Carrascosa, que los partidos se pueden purgar de las malas herencias y que desde este momento está haciendo una evolución la política conservadora en Granada.

Expresa que es bastante la Hacienda municipal siempre que se hagan las economías necesarias como los quisieron hacer los conservadores al discutirse el Presupuesto.

En vez de 80 barrenderos—dice—habrá 45, pero barriendo las ocho horas.

En esto de la administración llegaremos incluso a sacrificar a alguno de nuestros amigos.

El señor Martínez de Victoria.—Después de lo dicho por los señores Ortega Molina y Bértiz, renuncio, por ahora, al uso de la palabra.

El señor Carrascosa insiste en sus anteriores conceptos, añadiendo que la actuación de los liberales se inspiró siempre en el bien de Granada. La gestión de la ordenación de pagos está clara y transparente, puesto que el mismo señor Ortega Molina reconoce que el dinero se invirtió en pagar atenciones legítimas y justificadas; que de no ser así, el camino que hubieran seguido los conservadores, hubiera sido otro distinto.

A pesar de ello, el señor La Chica, debidamente documentado, contestará más adelante a las sombras que se han querido verter sobre su actuación, y esta afirmación no es caprichosa, ni nacida del afecto político que por dicho señor siente, ni por intuición gratuita, sino que nace de la reflexión y de la observación, puesto que desde que se entra en Granada y se observa la pavimentación de la Avenida de nuestras Estaciones, los hermosos jardines que la hermosean, la urbanización y pavimento de nuestra Gran Vía, el arreglo de nuestros paseos y en suma todas y cada una de las mejoras que nuestra población ostenta, a todas ellas va unido el apellido de los señores La Chica, uno de los cuales es ese ordenador a quien tanto censuráis, sin que nada que valga la pena pueda decirse, que fué hecho por vosotros.

Por eso, porque las gestiones administrativas hay que juzgarlas por los hechos y por los resultados, yo puedo afirmar por anticipado, que si vosotros os consideráis justificados sin haber hecho nada, seguramente estaréis justificado con exceso el que lo hizo todo.

Protesta de la leyenda insidiosa que se ha querido tejer sobre las cuentas del sobrestante y explica la gestión de éste, haciendo constar, que como el sobrestante no va a adelantar el dinero que exijan el personal y material de las obras municipales, es preciso librarle dinero del Ayuntamiento, a condición de que después rinda cuentas.

Por eso cuando pasa algún tiempo sin que se rindan, parece que tiene en su poder grandes sumas, que al liquidarse se convierten en cantidades insignificantes, las cuales se devuelven a las arcas municipales, como se puede ver en la contabilidad de todos los años y etapas, pues al entrar el señor López de la Cámara, ese mismo sobrestante reintegró más de quinientos mil pesetas. Censuro el procedimiento, que cañica de folletinesco, de puertitas que se sacran y lares que a deshoras se revisan con grandes solemnidades, a la luz de una palmaria, como si aquellos sellos guardaran las pruebas de un repugnante crimen.

Dice que los conservadores no tienen autoridad para decir que los demás hacen política en el Ayuntamiento, pues el único acto que habéis realizado vosotros—exclama—ha sido la cesantía de infinidad de padres de familia que sólo cometieron el pecado de pareceros liberales.

Vosotros, dice, queréis renunciar a una herencia, la mala herencia, según la calificaba el señor Bértiz, de vuestro partido; no tenéis derecho a ello a mi juicio; pero por si vuestro arrepentimiento es sincero y también lo es el propósito de enmienda que anunciáis, hemos correspondido a vuestra conducta desconsiderada de alejarse de esta casa en tiempos liberales, asistiendo a la sesión de toma de posesión de vuestro Alcalde, prestando el número necesario para que tuviera lugar en primera cita; acudiendo a las demás sin censuraros, sin crearos dificultades, facilitando vuestra gestión acordando cuanto pedís y dándonos votos de confianza, y hacemos esto para convenceros de si son sinceros vuestros propósitos de enmienda, y si por fortuna lo fueran, si ellos habían de redundar en beneficio de nuestro ideal, transigirnos, en gracia a éste, con esa línea divisoria, y os perdonamos el reato de las culpables que en las actuaciones de vuestro partido cometisteis.

El señor García-Tarifa dice que el señor Ortega Molina no ha formulado cargos.

El señor Carrascosa.—Será a juicio de S. S.

El señor García Tarifa.—He dicho que a juicio mío.

Agrega que como el sobrestante no ha rendido cuentas, de ahí se deduce un cargo y quiere saber también la situación de dicho funcionario, pues se dijo en el Cabildo último que estaba enfermo y él lo ve diariamente en cafés y paseos.

El señor Bértiz reconoce que las reformas de Granada las hicieron los liberales.

Como concejal hablo de lo que han visto mis ojos.

El presupuesto de 1915 se saldó con un superávit de 5.000 duros y el de 1916 con un déficit de 26.000.

El señor Martínez de Victoria dice, contestando al señor García Tarifa, que se acordó instruir expediente al sobrestante, sin suspenderlo de empleo y sueldo, como pudo hacerse.

El citado funcionario presentó un certificado facultativo de estar enfermo, pero ya se ha presentado a la Alcaldía diciendo que está mejor y, probablemente, el lunes próximo seguirá rindiendo cuentas hasta ver si se normaliza la situación, en que está colocado. Puede ser que todo se desvanezca y que sólo quede el incumplimiento de la ley en lo que se refiere al plazo para la rendición de cuentas.

El señor García Tarifa dice que se debe tomar otro acuerdo en contra del que el día 16 de junio último se adoptó para obligar al recaudador de impuestos a que rinda cuentas todos los días.

Además, se debe formar expediente para que se libere de Contaduría.

El señor Ortega Molina manifiesta que no puede volver el Cabildo sobre su acuerdo; pero que se ha acudido en legal forma al Gobernador civil para que anule el adoptado en el Cabildo el 16 de junio último.

Respecto al expediente no lo estima necesario, toda vez que gracias a la laboriosidad de los empleados, los libros van ya al día.

Y con esto acaba el largo debate sobre la Hacienda municipal.

La Escuela de Montes

El señor Añón de Riba dice que ha leído que el Gobierno se preocupa de buscar en Madrid un edificio para Escuela de Montes y que esta es la ocasión de que Granada consiga este centro de enseñanza.

Ninguna capital como la nuestra puede ofrecer materia tan diversa de enseñanza a los futuros ingenieros de Montes, pues aquí se dan en abundante profusión desde las plantas alpinas hasta las tropicales.

A Comisión

El señor Carrascosa pide se conceda dñ 29 días de licencia al empleado don Manuel Alvarez.

El señor Martínez de Victoria.—Que pase a Comisión.

El señor Carrascosa.—No tengo inconveniente.

Ni votos ni perdones

El Alcalde.—Antes de levantar la sesión quiero recoger brevemente algunas manifestaciones del señor Carrascosa.

Habría visto dicho concejal, como ha usado de la palabra sin que le coaccionara la presidencia.

Tanto a su señoría como a todos los restantes dignos concejales de Granada, esta digna presidencia les concede el máximo de facilidades para que expongan sus opiniones sobre los asuntos que en Cabildo se tratan.

Ha hablado su señoría de votos de confianza y de perdones, y yo le digo que menos votos y menos perdones.

El señor Carrascosa.—Pido la palabra.

—El Alcalde.—Se levanta la sesión.

Son las dos y media de la tarde y el público sale comentando las incidencias del debate sobre la Hacienda municipal.

cas, encolerizándose tanto, que se proyectó de una tercerola y con ella acometió a su mujer y a la madre de ésta. Las pobres mujeres se dieron a la fuga, pidiendo auxilio al cabo de la guardia municipal José Ortega Gómez, de cuarenta y cinco años, viudo, quien como era lógico, trató de reducir a la obediencia al iracundo esposo, que lejos de intimidarse, apuntó al José, disparándole el arma.

El cabo de la guardia municipal recibió el proyectil en el costado derecho, resultando gravemente herido.

Conducido al hospital de San Juan de Dios de esta capital, ingresó en la sala de San José.

Ayer le fué extraído el proyectil. El juez de Instrucción del Salvador, don Pedro Fernández y el secretario judicial señor Peraltá, esuvieron ayer en el Hospital, tomando declaración al herido.

Escos de la vida

Esta noche, a las nueve, contraerá matrimonio en la iglesia de San Justo, la señorita Teresa Pedrosa Morilla con don Blas Quiros Morales.

Ha marchado a Murcia el nuevo canónigo del Sacro-Monte don Jesús Mérida Pérez.

Ha marchado a San Sebastián para pasar una temporada al lado de sus padres, la distinguida y bella señora de don Manuel Ortega Granés.

Se encuentra restablecida la distinguida señora doña Vicenta Soriano, viuda de Ruano.

Ha venido de A'buñol el ilustrado profesor de Instrucción pública, don Juan de Dios Martín, acompañado de su bella esposa.

Anoche a las ocho contraerán matrimonio en la iglesia de la Magdalena, don José Aguado y la bellísima señorita Concepción Robles.

Fueron padrinos don Juan Sals Fernández y doña Isabel Guirado Ramírez, y testigos don José Molina y don Serafín Sava.

Después de la boda, pasaron los numerosos invitados a casa de los padrinos, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El elemento joven organizó un baile que duró hasta la madrugada.

Airaco en el tren

El alcalde de Baza ha dado cuenta a las autoridades de Granada de un hecho ocurrido ayer en el tren de Murcia, al llegar a las inmediaciones de Baza.

En uno de los departamentos, ocupado por un comerciante, viajaban también tres individuos elegantemente vestidos y al parecer extranjeros.

Los tres elegantes, entabaron conversación con el viajante el que no desconfió ni un momento de sus distinguidos compañeros de viaje.

Parece ser, que ya cerca de la estación de Baza los individuos en cuestión atracaron al comerciante, robándole un billete de quinientas pesetas, otro de ciento y otro de cincuenta, con cuyas 650 se arrojaron a la vía y huyeron.

El perjudicado denunció el hecho inmediatamente y una celosa pareja de guardias civiles salió en persecución de los raudas mencionados.

Después de activas pesquisas los tres benemérita supieron que los tres extranjeros se encontraban comiendo en una vent.

A ésta se encaminaron, deteniendo a los malhechores antes de que pudieran darse a la fuga.

En su poder les fueron encontrados únicamente el billete de cien pesetas robado, y otro de mil pesetas, de anuncio.

Además iban provistos de llaves ganadas, armas y otros enseres propios para robar, de lo que se deduce que quizá pensarían dar otro atraco en los ferrocarriles.

Los tres detenidos dicen ser franceses y uno de ellos llamado José Gómez Pérez, afirma es desertor del ejército de la República francesa.

Ha añadido, sin que hasta ahora se sepa si es fundado su aserto, que es anarquista.

Del hecho entiende el juez de instrucción de Baza.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz Barrionos, coronel de Infantería.—Imaginaria, D. Faustino Perier Granadino, coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, D. Carlos María de Antelo y Rossi, capitán de Infantería.

Ascensos

En propuesta ordinaria han sido ascendidos en el arma de Caballería: a comandante, D. Rafael López de la Cámara, y a capitán, D. Francisco Contreras Goyantes y D. Luis Rubio Méndez, que servían en el regimiento de Lusitania.

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

la reserva retribuida, a los sargentos de la Guardia civil D. Rufino Harra y don Mateo Selser.

Cuerpo Jurídico
Se desestima la ampliación de plazas en el cuerpo Jurídico.

Noticias políticas
El pleito liberal
El jefe provincial de los liberales granadinos don Juan Ramón La Chica se ha adherido a la jefatura del marqués de Albuemas.

En el otro grupo del partido liberal, afecto al conde de Romanones, figuran el senador por la provincia y rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, el diputado por la circunscripción señor Salvatella, el diputado por Loja don Francisco Manzano y el diputado por Huesca don José Morote.

Sobre una concejalla
Hemos recibido una atenta carta de don Juan Casares Aguilá, en la que este señor cañica de infundado el rumor que le atribufala el propósito de luchar en las próximas elecciones de concejales.

El señor Casares, según asegura, ni ha pensado en la concejalla, ni tiene tiempo para desempeñarla.

Las elecciones generales
Leemos en El Día:
«En algunos círculos políticos, como consecuencia de visitas hechas por algún personaje de la situación a varios hombres públicos para interrogarles sobre sus futuros candidatos en las próximas elecciones generales, se da por inmediata la celebración de éstas.»

Quienes creen intererretar el pensamiento del jefe del Gobierno atribuyen a éste el criterio de que después de lo ocurrido en el partido liberal no es posible abrir estas Cortes, y como imprevistas circunstancias pudieran hacer necesaria la apertura del Parlamento, es urgente convocar otras nuevas.

Bien será en todo caso que el señor Dato habie. Porque unas elecciones en estos momentos revistarían enorme gravedad, es preciso que, si se preparan, se haga a plena luz y anunciadas con tiempo.»

A los tribunales
El Gobernador civil ha pasado a los tribunales al Alcalde de Cogollos Vega, por desobediencia.

Tiro Nacional
Hoy, a las cinco de la tarde, en el polígono de las Conejeras, continuaron los concursos con premios limitados de cartuchos, organizados por esta Sociedad para aumentar la afición al tiro de guerra.

En el concurso celebrado el domingo pasado, tomaron parte 21 tiradores, obteniendo premios de 50 cartuchos: don Rodrigo Rodríguez Marchena, don José Castellón Vichez y don Luis Rivera López, de 25 cartuchos; don José Ortega Castillo, don Manuel González Vazo, don Manuel García Pérez, don Francisco Román Camacho, don Adolfo Burkhardt, don Rafael Caravaca y don Francisco Mauréll.

La tirada será pública y la entrada gratuita.

Entre los socios de esta representación y los alumnos de su Escuela militar se disputará un regalo que consistirá en dicho polígono, siendo la matrícula gratuita, habiendo para este concurso handicap.

En concurso con handicap celebrado el domingo último tomaron parte veintidós tiradores, ganando el sargento de Lusitania Gregorio Trinidad Pérez.

Se hace constar, constando a reiteradas preguntas, que puede ser socio de esta representación todo el que pague desde habiendo cumplido 17 años y sin necesidad de abonar cuota de entrada.

Junta del Censo
Bajo la presidencia de D. Ramón de las Cagigas y con asistencia de los señores Pizarro, Rico Garzón, Pontes, Nacher, Quesada, Antequera, García Trevijano, Oliveras (D. Luis), y el secretario señor Torres Calleja celebró ayer a las once de la mañana sesión la Junta provincial del Censo.

Aprobada el acta de la última reunión, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Admitir las inclusiones y exclusiones solicitadas en las listas electorales de Pinos Puente.

Pasar a potencia del vocal diputado provincial D. Luis Rico Garzón el expediente de designación de presidentes de Mesas electorales de Diezma.

Admitir las escusas presentadas por el presidente de la Junta municipal del Censo de Pularnas y la de dos vocales del pueblo de Purullena.

Y por último la Junta quedó enterada de la nueva designación de presidente de Mesa hecha por la Junta municipal de Molivizar.

Y se levantó la sesión.

En el paseo
Esta tarde, de seis a ocho, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º Le Greonar, pasodoble, Pérez.
2.º Moraima, capricho primera vez, Espinosa.
3.º Recuerdos de mi tierra, capricho primera vez, Martín.
4.º Sinfonía de clarinete, primera vez, Calvisti.
5.º Rienz, ouverture, primera vez, Wagner.

6.º A fuerza de puños, pasodoble, Saco del Valle.

Crónica obrera
Accidente del t abajo
En la fábrica Azucarera de San Isidro, el metalúrgico Paulino Cantsero C-stillo, de diez y nueve años de edad, sufrió ayer un accidente del trabajo, resultando con una fuerte contusión en el dedo anular izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

El crimen de Albolote
La guardia civil de Albolote ha detenido a los hermanos Juan y Antonio Ramírez, autores de las graves lesiones que sufrió José Ramírez Nieves, hecho del que dimos cuenta ayer.

De Sanidad
El inspector de Sanidad señor Martín de Argenta ha dispuesto se someta al tratamiento antirrábico Nicolás Pérez, que ha sido mordido por un perro.

Hoy marcha a A'buñol y la Rábita a girar una visita de inspección, don Celestino Martín de Argenta.

Los conciertos de Sietos Suelos
Como anunciamos, los conciertos en los jardines de Siete Suelos han sido un gran éxito.

La concurrencia de personas de la buena sociedad ha sido extraordinaria en los dos conciertos que van celebrados y es de esperar que aumente esta noche.

Los programas que ejecuta el sexteto son escogidísimos, formando obras de los autores más famosos.

Respecto a la interpretación, es delicia.

Los encantos de la música, unidos a los del lugar, hacen que las horas transcurran con gran rapidez para los concurrentes al hotel Siete Suelos.

Campaña moralizadora
Los alcaldes de los pueblos de la provincia han acusado recibo de la circular dirigida por el gobernador civil a todos ellos, referente a la campaña moralizadora que deben emprender.

Como es lógico, todos prometen su cumplimiento.

Información oficial
Guardia civil
La de Pinos Puente ha detenido a Miguel Muñoz, que estaba reclamado.

—La de Campotejar ha denunciado a Francisco Molina, por causar daños a propiedad particular.

Expuestos al público
En Narria y Quijar Faragüit ha que dado expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Pagos de Hacienda
Mañana se abonarán los siguientes libramientos:

Don Emilio Entrala, don Fernando Vazero, don Luis López Zyvas, don Celestino M. Argente, don Ricardo Puyod, don Narciso B. de Castro, señor tesoro de Hacienda y señor Administrador de Correos.

Casos y cosas
El que de prestado se viste...
José Pérez Martín, que había sostenido íntima amistad durante varios años con la joven de diez y nueve años María Romero Jiménez, se encontró anteriormente con ella, y después de una larga conversación llegaron a camino de Santafé, donde e valiente propinó a la pobre joven una paiza, y pretextando que las vestiduras eran suyas, la desnudó y tuvo la mala idea de dejarla en ropas menores, y menos mal que era de noche.

La infeliz María, después de proveerse de ropa se presentó en la Jefatura de policía, denunciando el hecho.

Rateros
La policía detuvo anoche a los rateros Joaquín Castillo (o Joaquinito) y Juan Jiménez (o El Talero) los cuales se dedicaban a vaciar los bolsillos de los transeúntes en la calle de Reyes Católicos.

Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados:

Trinidad Castillo, de cuatro años, de picadura de insecto en la pierna derecha; José Mora, de seis, de erosiones en la pierna izquierda, producida por mordedura de gato; María Vuchez Murillo, de catorce, de distensión de los ligamentos del dedo índice derecho; Encarnación López Pata, de doce, de erosiones por mordedura de perro en el muslo izquierdo; Enrique Yesares, de veintidós, de esguince de la mano izquierda; Angustias Robles, de ocho, de herida contusa en la frente; María José Mercado, de sesenta y cuatro, de erosiones en la pierna derecha, ocasionada por mordedura de perro, y Antonio Solís, de cinco, de herida contusa en la frente.

—En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el niño de nueve años Antonio Jiménez Cermeño, de una herida en la mano izquierda, que se produjo jugando con una máquina de coser.

NECROLOGIA
Han fallecido en esta capital:
Don Luis Martín Expósito,
Doña Concepción López Esteban,
María Ortega Padilla, parvulo,
Antonio Fernández López, ídem.

José Caballero, ídem.
Miguel Hernández López, ídem.

SANTAS
Desinfectante de fama mundial.

VIBRAXA
No irrita ni debilita
UNA PESETA LA BOTELLA
Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Olveiz, Mesones, 81, Granada.

Después de grave y larga enfermedad, que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. El enfermo lucha y soñó encuentra el reposo, fuerza en los nervios y en la sangre con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Unico aorobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

licenciado en Farmacia
Se ofrece para repasar las asignaturas de la carrera y 50 tinas del Orado.
Paseo de Salón, 11, 3.º derecha.

Sociedad Anónima minera
MINAS Y PLOMOS
DE
SIERRA DE LUJAR
AVI-O

TELEGRAMAS

En período revolucionario

Madrid 7 La Constitución está de más

Trasladándose el Parlamento a Barcelona.

Los parlamentarios reunidos en Barcelona, se muestran pesimistas sobre el resultado de la visita que sus delegados harán al señor Dato.

Crean que el Gobierno no accederá a la petición de la convocatoria de las Cortes y en su virtud, han empezado los trabajos previos para la reunión de los senadores y diputados.

Acordadas las conclusiones y aprobadas para el día 29, están buscando local suficiente para la reunión de los representantes españoles.

En vista de las dificultades para poder reunirse en el Salón de Ciento del Ayuntamiento, porque se necesitaría tiempo para prepararlo, y no queriendo tampoco reunirse en un teatro, se ha convenido en principio utilizar el Centro "Autonomista" de los dependientes de comercio.

Es muy capaz y tiene salones para la reunión de las Comisiones y además uno grande para la Asamblea.

Esto es lo único que ha podido averiguarse, porque los parlamentarios se muestran reservadísimo.

La Jefatura liberal

Los diputados y senadores liberales, diputados provinciales y alcaldes que se hallan en Barcelona, con motivo de la Asamblea parlamentaria y municipal, se han reunido para tratar del pleito de la jefatura del partido.

El general Marina marcha a Madrid

Ha marchado a Madrid el Capitán general de Cataluña, despidiéndose en la estación muchos jefes y oficiales.

El general Marina conferenciará con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de la Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 7 Referencia de Dato

Como había anunciado el jefe del Gobierno, hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las ocho y meda a la noche.

Inmediatamente, el señor Dato recibió a los periodistas, a quienes habló en los términos siguientes:

Hemos resuelto—empezó diciendo—el asunto de los catalanes, pero no puedo comunicarles la resolución hasta mañana al medio día, en que facilitaré una nota oficiosa, con el acuerdo que ha tomado el Consejo sobre el particular.

En esa nota irán los razonamientos en que se funda el acuerdo.

No facilito esta noche la nota, porque no he tenido tiempo de redactarla y no quiero dar una referencia verbal, para evitar que pueda tergiversarse.

Mañana, por escrito, se conocerán nuestras decisiones y sus fundamentos.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno, si pasaría el día de mañana en Madrid, a lo que contestó afirmativamente, añadiendo:

—Como llega el general Marina, conferenciaré con él.

También conferenciará el capitán general de Cataluña, con el ministro de la Guerra.

Expedientes aprobados

A más de la cuestión de los parlamentarios catalanes, el Consejo estudió y aprobó los expedientes siguientes:

De Gracia y Justicia.—Proponiendo la conversión del título de marqués de Santa Elena, en duque de la misma denominación.

Arreglo parroquial de la diócesis de Huesca.

Aprobación del reglamento sobre la organización y procedimiento administrativo de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

De Instrucción pública.—Arrendamiento de un edificio en Cádiz, para biblioteca y museo arqueológico.

De Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Una carta de Alhucemas.

Mientras los ministros se hallaban reunidos en Consejo, llegó al Palacio de la Presidencia el señor Pérez Crespo.

Los periodistas procuraron enterarse del objeto de su visita a la residencia oficial del señor Dato.

Según se les dijo, el señor Pérez Crespo llevaba una carta para entregarla al secretario de la Presidencia.

Los catalanes y Baío

Esta tarde, a las cuatro, se presentaron en el edificio de la Presidencia del Consejo los señores Abadal, Giner de los Ríos y marqués de Mariana.

El señor Dato los recibió seguidamente.

El Presidente y los parlamentarios catalanes estuvieron reunidos hasta las cinco y media.

Cuando salieron, el señor Abadal manifestó a los periodistas, que habían entregado al jefe del Gobierno las conclusiones acordadas por los parlamentarios catalanes en la reunión que han celebrado en Barcelona.

Los tres señores citados ampliaron de palabra noticias y acuerdos adoptados.

El jefe del Gabinete les contestó, que tomaba buena nota de todo lo que le habían expuesto y que daría cuenta al Gobierno en el Consejo de esta tarde de sus manifestaciones y de las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Barcelona.

El Gobierno estudiará detenidamente el asunto.

Añadieron los representantes catalanes, que habían expuesto al señor Dato, que sin que pueda tomarse como amenaza, ni conminación, entienden los parlamentarios de Cataluña, que las circunstancias excepcionales que a través exigen inmediatamente la reunión del Parlamento, para que las Cortes deliberen sobre los problemas de excepcional importancia que ha planteado la guerra.

Entendemos—le dijeron—que a pesar de la suspensión de las garantías y sin que quiera esto decir que constituíamos unas Cortes facciosas, se hace indispensable que nos reunamos los diputados y senadores para examinar y deliberar sobre dichos problemas.

Creemos—terminaron—que no se puede negar a los españoles derecho a ocuparse de estos asuntos, que son de urgentísima resolución.

Noticias políticas

Madrid 7 Manifestaciones del Presidente

El señor Dato ha manifestado, que en la semana próxima marcharán los Reyes a la Granja hasta el día 20, y luego a San Sebastián hasta el día 25 coincidiendo con el Santo de la Reina Cristina.

Urgentemente se trasladarán a Santander, donde pasarán todo el mes de Agosto.

De ministro de jornada irá el marqués de Lema, por la necesidad de unificar la gestión diplomática de diversos asuntos del exterior.

El señor Dato permanecerá en Madrid y hará algunas excursiones a San Sebastián y a Santander.

El Presidente ha desmentido que el Gobierno haya tratado de la disolución de las Cortes.

Ha afirmado que persiste la tranquilidad en España.

Los periodistas le preguntaron si se restablecerían pronto las garantías y contestó que se tardaría todavía algún tiempo.

Respecto a la censura, el Gobierno recoge las indicaciones que le hacen e irá corrigiendo algunas deficiencias.

El señor Dato conferenció extensamente con el señor Cabetón.

Noticias de Barcelona

Madrid 7 La tercera semana municipal

Se ha celebrado la última sesión de la Tercera Semana municipal.

El diputado republicano don Marcelino Domingo leyó un discurso desarrollando el tema «Aspecto social de la cuestión de los repartos vecinales».

Estudió los impuestos y las modificaciones que deberán hacerse después de la guerra.

Opinó que la guerra acarrearía el aumento tributario.

Defendió la vida económica de los municipios, considerando el reparto vecinal como un impuesto injusto.

Expuso la necesidad urgente de evitar las ocultaciones de la riqueza y fijar las nuevas orientaciones para conseguir que cada uno tribute según su posición.

No son leyes nuevas lo que faltan sino hombres escargados de ejecutarlas con justicia.

Después habló el señor Cambó en catalán con el tema «Qué hemos de hacer en el Parlamento?»

Muchos congresistas que desconocen el catalán, se retiraron del salón porque se infringía el acuerdo de hablar en castellano.

El señor Cambó dijo que no es ocasión de hablar de procedimientos ni de razón, sino de obrar y llevar a la práctica los acuerdos adoptados en diferentes ocasiones para conseguir la regeneración nacional.

Censuró la apatía del Estado, desatendiendo las haciendas locales.

El Estado, dice, os convida a la mesa, se queda con toda la comida y luego dice: lo que queda os lo cedo. (Aplausos).

Conviene acordar por todos los medios por energicos que sean, recabar del Gobierno que utilice las facultades que se le dieron en el Parlamento para resolver este trascendental problema.

Si las Cortes se abren, prometo que los representantes catalanes no permitirán que se cierren nuevamente sin haber resuelto problema tan capital para la vida española como las haciendas locales.

No se debe consentir cuando se vote, que se elijan representantes que pongan los intereses locales a los de partido. (Grandes aplausos).

Por aclamación se aprobaron las conclusiones.

El alcalde señor Martínez Domingo dió las gracias a todos y ensalzó la labor de la Asamblea.

Los congresistas han sido obsequiados con un banquete en el Tibidabo.

Los cilindros

En el mitin de los obreros cilindros para aprobar las bases suscritas por sus delegados y patronos, después de larga discusión acordaron rechazar la libertad que se reconociera a los fabricantes de emplear y despedir a los obreros sin la intervención del Sindicato.

No obstante esta discusión, los patronos de acuerdo con el gobernador, han resuelto abrir las fábricas el lunes, reanudando el trabajo, pues se sabe que hay muchos obreros que están cansados de la huelga.

Comisión médica al frente francés

Ha marchado a Francia una comisión de diez y siete citadricos y médicos españoles presidida por el doctor Vargas.

Visitarán el frente francés y anglo-belga.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, D, C, B, A, G. H, Amortizable 5 por 100, serie F, D, C, B, A, 4 por 100, serie F, D, C, B, A, diferentes series.

Table with columns: Banco de España, Banco de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Alto Hornos, Explosivos, Tabacos, Azúcares, Preferentes, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas Hipotecarias 5 por 100, Idem del 4, Obligaciones azucareras, Obligaciones estampilladas, Idem no estampilladas.

Table with columns: París a la vista Francos, Londres Libras.

Los imperios Centrales

Madrid 7 El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

«Frente Occidental.—Debido a las buenas condiciones atmosféricas, revivió la lucha de artillería en algunos sectores del frente de Flandes y del Artois, adquiriendo gran intensidad.»

El fuego de ambos bandos, muy vivo, aumentó todavía de intensidad, especialmente en Gerny, Aisne y Champagne Occidental.

Después que la artillería obró con gran intensidad, los franceses atacaron con fuertes contingentes por medio del fuego y luchas cuerpo a cuerpo.

En dicho ataque, al Sureste de Nurey, en la A la Montaña, rechazamos al enemigo con ataque vigoroso, dando por el regimiento de Hannover.

En este punto los franceses, avanzaron nuevamente, siendo rechazados por contrataque, en luchas acérrimas de cuerpo a cuerpo.

En algunos avances los exploradores cerca de Gerny, en Dormois, tuvieron por resultado, apoderarnos de cierto número de prisioneros.

El fuego revivió en muchas ocasiones sin registrarse acontecimientos de importancia.

Tante de día como de noche fué activísima la acción aviadora; derribamos tres aparatos enemigos y un globo cautivo.

Entronizándose la anarquía en Alemania

Un despacho de Amsterdam dice, que han estallado nuevos desórdenes provocados por los obreros y empleados de la fábrica de municiones de Hamburgo.

Las tropas dispararon sobre los manifestantes, resultando un muerto y once heridos.

El general Falkenhansen, gravísimo Comunican de Maestrich que el general Falkenhansen está gravísimamente enfermo, desconfiando los facultativos de salvarle.

Artículo senccional

El periodista alemán Maximiliano Harden ha publicado en su periódico Zukunft un artículo que ha producido sensación en Alemania.

Dice, en efecto: «Solo un milagro puede llevarnos a una paz rápida.

Es preciso, o que nuestros enemigos sean aplastados o que Alemania ponga sus aspiraciones en armonía con los de la mayoría de los pueblos del mundo.»

Solo el segundo milagro está a la altura de las fuerzas humanas».

El Parlamento húngaro

La Cámara de Diputados de Budapest ha elegido presidente a Tyhys, perteneciente al partido del conde de Tizza.

Tyhys agradeció la confianza que se le concedía, pidiendo que le apoye toda la Cámara, sin diferencia de partidos.

Después se leyó el manifiesto del Rey, convocándose para mañana la Cámara, con objeto de elegir vicepresidente.

Hacia el séptimo empréstito de guerra

El ministro de Hacienda alemán, Helfferich, ha justificado en el Reichstag la nueva solicitud de un crédito de quince mil millones de marcos, diciendo que los gastos diarios de la guerra de Alemania ascienden actualmente a cien millones de marcos.

Este aumento de los gastos lo atribuye a las crecientes compras de armas y municiones, al suplemento de carne sufragado por el Tesoro y al aumento del servicio de intereses.

América contra Alemania

Nada de paz sin la ruina de la autocracia

Telegrafían de Washington que el discurso de Lloyd George ha dado lugar, en los Estados Unidos, a las primeras discusiones que se han abierto sobre la paz desde que entraron en guerra.

Todos los periódicos importantes dicen que no quieren la paz, sino cuando Alemania sea vencida.

El New-York Times escribe, que una paz que fuese firmada antes que los aliados no hayan obtenido sus fines, sería el más grande desastre que hubiese sufrido la humanidad.» La paz, no puede venir más que de dos modos: o una victoria tal sobre los ejércitos alemanes que sus dueños no puedan jamás esperar en el porvenir realizar sus ambiciones por medio de otra guerra, o el establecimiento en Alemania de un Gobierno libre cuyo ideal sea el mismo que aquél de los aliados actuales: es decir la ruina de la autocracia.

Aunque los americanos aborrecen toda intervención gubernamental, más que ningún pueblo del mundo, la prensa entera aprueba el proyecto de ley sobre el control de los viveres, y esperan resultados considerables de los esfuerzos de M. Hoover.

El descontento contra los alemanes aumenta diariamente; los periódicos de New York están indignados de saber que los alemanes tienen ingenieros en los negocios de Seguros marítimos, porque esto les puede servir para obtener informaciones importantes sobre los movimientos y salidas de los navíos.

Se inicia un movimiento para reclamar el internado de los sospechosos cuyo número está evaluado en cien mil.

El desembarco de las tropas del general Pershing en Francia continúa, siendo tema de artículos patrióticos y entusiastas.

En los Balkanes

El parte inglés de Salónica

El comunicado oficial de Londres, de las operaciones británicas de Salónica, dice:

«Después de violento bombardeo, el enemigo logró poner pie momentáneamente en las trincheras que habíamos ocupado en Abril, en la c. e. s. t. Occidental de Dolozel, pero fué vío entamente expulsado por nuestro contrataque.»

Nuestros aeroplanos bombardearon Drama, Czerna, la estación de Agista, el aeródromo de Drama y otros puntos.

Durante junio, se lanzaron trece toneladas de explosivos, causando daños considerables a los enemigos.

Un aparato enemigo fué derribado por nuestros cañones al Noroeste del lago Doynan.

Rusia y Rumania

Los cosacos sostendrán al Gobierno

El Congreso de los cosacos de toda Rusia se ha terminado por el voto de los revolucionarios, que pronunciarán contra la disolución de la Duma, que sería una violación de las leyes fundamentales de Rusia, y otra considerando que la autocracia proclamada para la Ucrania amenaza la integridad del Estado, para evitar este mal, los cosacos declaran que sostendrán energicamente al Gobierno.

no en todos sus actos concernientes a esta cuestión.

El día 6 de la nación

El Giornale d'Italia recibe de Peirogrado noticias de las grandes y entusiastas manifestaciones que se han organizado con motivo del comienzo de la ofensiva rusa, una de las cuales se detuvo ante la Embajada de Italia, donde el marqués de Carloti tuvo que asomarse al balcón y pronunciar un discurso que fué calurosamente aplaudido.

En Africa

El parte inglés de Egipto

El comunicado oficial de Londres de las operaciones inglesas en Egipto, dice:

«La situación no ha cambiado, aunque hubo considerable actividad de artillería durante Junio, siendo destruidos trece cañones enemigos y numerosos emplazamientos de artillería.»

El estado sanitario de las tropas es satisfactorio.

El número de enfermos admitidos en los hospitales durante los cuatro primeros meses de 1917, acusa una disminución de 145 por 1.000, comparado con el número de enfermos en igual período del año anterior.

El promedio de los enfermos en Egipto, es ahora más bajo que el registrado en los últimos cinco años anteriores a la guerra.»

En Asia

Los chinos

Las fuerzas republicanas estaban el día 5 a menos de sesenta kilómetros de Pekín en la línea férrea de Mukden, y a diez y nueve kilómetros de la línea férrea de Henden.

Los representantes de las Potencias han conferenciado con los individuos de ambos partidos con objeto de que aseguren las comunicaciones con Tient Sin.

Hasta ahora no hay ningún temor por la suerte de los extranjeros en China.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

«Algunas fuerzas de exploradores enemigos intentaron llegar a nuestras líneas y fueron rechazados en la región del Pambio; en las vertientes de Picolo, La Gauet y sector de Vol di Tolmimo.»

En el Corso, nuestras patrullas de reconocimiento pudieron llevar a cabo eficazmente sus trabajos, a pesar de la artillería enemiga y sus destacamentos.

Nuestra artillería dispersó las columnas en marcha hacia el monte Sdugio y los movimientos de tráfico en el valle Galmarara, bombardeando las tropas en los valles del alto Falta Seebach, y redujo al silencio un violento bombardeo enemigo concentrado en las posiciones de Vol dice y disparó eficazmente contra las líneas enemigas al Este de Faid y Oeste de Siun.»

Voto de confianza al Gobierno

Después de tres sesiones secretas, el Senado italiano ha renovado su confianza al Gobierno por 172 votos unánimes.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice:

Hubo actividad bastante grande de artillería en el frente de La Royers, Pantheon y Champagne.»

Al Sur de Moronvillers, un golpe de mano enemigo ha sido rechazado.

En el resto del frente, la noche transcurrió tranquila.

Aviación.—En el período del 21 al 30 de Junio, nuestra aviación de caza derribó diez y nueve aviones enemigos y un globo cautivo.

Además cayeron en sus líneas gravemente averiados, catorce aparatos alemanes.

Durante las operaciones llevadas a cabo en el mismo período, fueron bombardeadas las estaciones de Regiconst, Arriconst, e instalaciones enemigas de la región de Haine y valle Suijpe.

Anoche, los aviones enemigos lanzaron varias bombas sobre la región de Epernay y Sur de Nancy.

Para el 14 de Julio

Un batallón de Infantería italiana, compuesta de una compañía con bandera, perteneciente a un regimiento de la brigada de Liguria, cuyas banderas han sido condecoradas con la Medalla de oro por la defensa de la meseta de Arigo y por otros hechos de armas; de una compañía de bersaglieri, de una compañía de alpinos y de una compañía de ametralladoras, con la música del regimiento de Granaderos, llegará a París en plazo breve para tomar parte en la fiesta nacional de 14 de Julio.

Toros

Madrid 7 En Pamplona

Reina gran animación con los festejos, aumentada por militares de forasteros.

La primera de feria ha sido un lleno.

Los Guada' est, cumplieron.

Primero.—Los espectadores del

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superanos para el pañuelo y en toda clase de perfumeria.

SANTANDER

Si quiere comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que ocurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos Ventas al contado

EL LEON.—Mesones 98. ahora Posta Zorrilla, 98.

COÑAC «Caballero» MANZANILLA «Macarena» Dos productos que honran a España

tendido enseñan al Gallo unas tijeras enormes amenazándole, si no queda bien.

Gallo muletea deslucido, da tres pinchazos sin soltar y otro descordando. (Bronca enorme).

Segundo.—Joselito, valiente, larga una media desviándose y desca bella. (División de opiniones).

Tercero.—Fortuna, valiente y adornado atiza una gran esteoada (Ovación y creja).

Cuarto.—Gallo sufre persecuciones y le ayuda Joselito.

Rafael recoge un pitonazo en el brazo izquierdo.

Largó un pinchazo, una contraria y descabella.

Quinto.—Joselito puso un par de deatro a fuera superior y un par al cuarto. (Palmas)

Muletea en los medios, dando varios pases para un pinchazo y dos medias, intentando el descabello barrenando. (Pitos)

Sexto.—Fortuna hace una faena larga, dá una media estocada caída y descabella al primer intento.

El público aburrido abuchea al Gallo.

Varias noticias

Madrid 7 Incendio del «Valvanera»

En la bodega del Valvanera, anclado en Las Palmas, se declaró un incendio, sofocado gracias al auxilio que prestaron rápidamente los tripulantes del crucero Cataluña y de otros buques que se hallaban próximos.

La Moña

de Hijos de G. de Otaolaurruchi

de 3 a 5

Escudo del Carmen, número 17

La mejor Manzanilla, es la de

de J. de G. de Otaolaurruchi

de SAN LUCAR

de Consultas gratis

de Enfermedades de la mujer

por el Catedrático de esta asignatura

DR. JOSE MARTIN BARRALES

Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina, de 12 a 1

SINDICATO

de la Agrícola Granadina

Por acuerdo del Comité Directivo y con arreglo al artículo 32 de los Estatutos Sociales se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 del corriente mes, a las 6 de la tarde en el domicilio social del Sindicato, para tratar de la continuación

UN BRILLANTE EXITO

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHATEL (Suiza),

El Reloj "ZENITH"

ha obtenido: el primer premio de serie entre fabricantes, para los 6 mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33.2 puntos), y el primer premio para cronómetros de bolsillo. Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las Fábricas de Relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Includes text: 'Cuando Quiera vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.' and 'Emplastos de Alcock Marca Aguiña'.

Calahonda

Antigua Fonda del Mar, propiedad de D. Francisco López Jiménez hoy de sus hijos. Este acreditado establecimiento, está abierto desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones como de casas para alquilar pueden hacerlo a su dueño, Juan Olmedo Martínez, a Motril, Fonda Granadina, Plaza Díaz Moreu, 2, cuyo establecimiento pone a disposición de su numerosa clientela. Los Sres. bañistas de la Fonda del Mar podrán servirse del Teléfono Interurbano que desde esa fecha queda abierto. Los que deseen hacer el servicio en auto desde Granada a Calahonda, pueden entenderse con D. Antonio Martín, calle San Jacinto, 8, donde encontrarán servicio esmerado y económico.

Advertisement for AURORA Compañía Anónima de Seguros de Bilbao. Includes text: 'CAPITAL COMPLEMENTARIO REEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas.' and 'Subdirector para las provincias de Granada.'.

Advertisement for BOCA MENTHOLINA. Includes text: 'SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA que prepara el Dr. Andrés...'.

Advertisement for ANISOSA Solución Benedicto. Includes text: 'Este preparado compuesto de glicerato de cal con CREOSOTA... Tuberculosis, catarros cónicos, bronquitis y Debilidad general. Frasco, 250 pesetas.'.

Advertisement for MENNEN. Includes text: 'quiere V. comprar barato, visite con EL LEON preferencia los almacenes de tejidos... No cesaremos de hacer presente al público, que ésta casa, sin enser que recurrir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.'.

Advertisement for Traspaso. Includes text: 'Se vende una casa de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio... Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.'

Advertisement for San Francisco de Asís. Includes text: 'Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna...'

Advertisement for DESESPERADOS. Includes text: 'neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes y todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la Nervolina de T. González.'.

Advertisement for ZARZAPARRILLA MÚNERA. Includes text: 'PÍDASE EN TODAS PARTES ZARZAPARRILLA MÚNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA'

Advertisement for ZARZAPARRILLA MÚNERA. Includes text: 'HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA'

Advertisement for FOSFORIL DE T. GONZALEZ. Includes text: 'Nuevo descubrimiento FOSFORIL DE T. GONZALEZ Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutri. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.'.

MEDIAS Y CALZETINES SURTIDO COMPLETO LAS MEJORES CLASES VISITAD LOS ESCAPARATES ALMACENES LA PAZ

Pedid nuestra libreta de ahorro.

La Gitana POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDIZOR Provenza, núms. 93 al 97 Barcelona 23 -¡Carmen, me faltas al respeto! La gitana se echó a reír. -¿Sabes que estarías mejor en una compañía de cómicos? Tienes un modo especial de decir las cosas, que es imposible permanecer serio. -Pues como iba diciendo eres un bribón. Has dado numerosas pruebas de ello, puesto que pusieron sobre tu pista a todos los alguaciles de España. En resumen, te seguían a la zaga encarnizadamente; pero eres hábil y astuto cuando quieres, y fácilmente pudiste engañar a los sabuesos de la policía. Morales sonrió con aire triunfante. -No obstante—siguió Carmen—llegó un día en que la suerte te volvió la espalda. -¡Ay! suspiró el gitano. -Te echaron el guante. -¡No me lo recuerdes!

-¡Y te colgaron! continuó la joven. El gitano palpóse el cuello y balbuceó con voz ahogada, como si la cuerda apretase aún su garganta. -¡Por Dios, hermana mía! ¡ni una palabra más sobre esto! Cuando acude a mi pensamiento el recuerdo de tan funesto instante, me parece que la respiración me falta. -Y en efecto, te faltaba; el reloj del tiempo iba a señalar el último segundo de tu existencia en el cuadrante de la Eternidad, si yo no hubiese excitado un motín entre los gitanos de Pamplona, lo que me permitió cortar la cuerda y arrancarte de manos del verdugo. Me debes la vida, mi buen Morales. -¿No te he dado ya pruebas de mi agradecimiento? -¡Jamás! -¿Estás segura de lo que dices? -¡Oh! segurísima. -Entonces, será porque no ha llegado la ocasión, créelo. -Carmen interrumpió de nuevo al bandido diciendo: -No fío en tu agradecimien-

to; pero mi oficio de gitana me inspira un insuperable hastío, y ya no quiero cantar ni bailar en esas casas de mala fama, exponerme a sufrir los insultos del primer advenedizo que quiera comprar mis besos... ¿Me has comprendido, Morales? No quiero... -Pues de ti depende enviar a todos los diablos la pandereta y la guitarra, casándote con Quirino. Esto te mantendrá -¡Casarme yo con ese semi-salvaje, con ese bandolero, que me llevaría a una choza en medio de los bosques!... ¡eso jamás! -No hablabas así hace pocos días. -Es posible. -Te he visto muy enamorada del que hoy desprecias! -¡Qué engañado estás!... He creído amarle, porque es joven y hermoso... porque me ha dicho que me amaba y porque al mirarle, he sentido por primera vez en mi vida, latir mi corazón... Pero todo eso no era más que una ilusión, y hoy veo que no amaba a Quirino.

-¿Y cuál es la causa de ese cambio tan repentino? -Mis ideas se han modificado, y mis ambiciones se han ensanchado... -¿Vas a repetirme lo que me decías la otra noche? -No recuerdo. -Sueños... locuras. Querías ser rica y gran señora... -Y aun persisto en esa idea; lo quiero. -¡Oh! Por desgracia, querer y poder es una misma cosa! -interrumpió Carmen. -Voy a probártelo, hermano mío, y añadiré que si desplego esta energética e irresistible voluntad que triunfa de todos los obstáculos, es quizás más por interés tuyo que mío... -¡Bah! ¡bah! -exclamó el gitano. -Escucha, mi buen Morales. Pocos instantes ha, te he hablado severamente, pero en el fondo nadie te hace más justicia que yo... -Pues bajo mi palabra de honor, no lo había creído así. -Tienes defectos...

-Citame uno que no los tenga—murmuró Morales filosóficamente. -Pero—continó Carmen—también tienes buenas cualidades. -¡Oh! De estas tengo muchas... Primeramente, soy un músico excelente, poseo una voz extensa y flexible, toco la guitarra bastante bien, tengo las piernas ágiles y la mano ligera; manejo la espada como un profesor de esgrima. También soy poeta... En fin, entre nosotros sea dicho, ya sabes que hay muchas cuerdas en mi arco. -No lo dudes; pero pasas en silencio otros méritos de un orden más elevado... -¡Caramba! Dime cuáles son, pues mi modestia es tan grande, que no puedo adivinarlos. -Me refiero a tu maravilloso espíritu de intriga, el cual, si hubieras sabido aprovecharlo, habrías hecho fortuna. -¡Lo creo, lo creo! -murmuró Morales halagado por la adulación; -he pensado muchas veces en eso que acabas de decirme... Mi espíritu de intriga me hubiese conducido a todo...

absolutamente a todo... si hubiese tenido un poco más de energía... -El mal tiene remedio. -¿Cómo? -¿Crees, por ejemplo, que si en vez de encontrarte en la Habana hecho un pobre diablo sin hogar, obligado a ocultar la mitad de tu rostro con una venda por temor de que te reconociese y te delatase algún español recién llegado que te hubiese conocido en otro tiempo, te encontrases en Francia, en París, transformado de la noche a la mañana en bidalgo de antigua raza, llamándote, como es natural, don Guzmán Morales y Tu-lipano, crees, hermano mío, que no recuperarías en seguida el tiempo perdido, sobre todo si tu próxima alianza con algunas familias de alta posición impidiesen a las miradas curiosas investigar tu vida pasada. -No hay duda; pero ¿y el medio? -Nada más fácil: mi casamiento con un noble francés revalorizaría todos esos hermosos ensueños. -¡Ah! -exclamó el gitano

dando un puñetazo en la mesa. -¡Aun habrá quien sostenga que las mujeres no son constantes! Has tomado el camino más largo; pero, en fin, nos encontramos de nuevo en el punto de partida, volviendo a poner sobre el tapete al caballero Tancredo de Najac, oficial de marina de Su Majestad el rey Luis XV. -Sin duda. -Pues bien, mi querida hermana, cástate con ese caballero; yo no me opondré a ello. -Sin tu ayuda, no puedo llegar a mis fines. -Entonces, explícate de una vez: dime qué quieres que yo haga, y, si no es absolutamente imposible, lo haré, aunque no sea sino por no oírte hablar más de este asunto. -Lo primero que hace falta, hermano mío, es poner a mi disposición mil pesos. -No te he oído bien! balbuceó Morales. Dices que... -Digo mil pesos. -¡Has perdido la cabeza, mi pobre Carmen! -exclamó Morales. -¡Mil pesos, caramba! Pero, desgraciada, ¿de dónde quieres que los saque? Nunca he podido